



---

## Ayuntamientos

---

### AYUNTAMIENTO DE VILLACAÑAS

Por José Fernández Córdoba se ha presentado documentación referente a la declaración responsable de inicio de actividad de Elaboración y Venta de Masas Fritas (Churrería), la cual se encuentra ubicada en la avenida de Madridejos, número 54 de esta localidad de Villacañas (Toledo).

Lo que se hace público por el presente, para general conocimiento, al objeto de que cuantas personas se crean interesadas puedan formular durante diez días, las reclamaciones que estimen oportunas.

Villacañas 5 de noviembre de 2015.-El Alcalde, Santiago García Aranda.

N.º1.-8657